EXPTE. D- 2856 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

CÁMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo las actividades que, con motivo de ***la SEMANA DE LA COCINA ITALIANA EN EL MUNDO***, se llevarán a cabo en la ciudad de La Plata entre los días 17 y 19 de noviembre del corriente año.

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. Cámara Diputados Pcia. Bs.As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

CÁMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

No es una novedad que la italianidad forma parte de nuestro acervo, toda vez que aquellas corrientes inmigratorias de fines del siglo diecinueve y primera mitad del siglo veinte contribuyeron a forjar la esencia de lo que hoy somos como pueblo y sociedad.

Una de esas importantes influencias fue la gastronómica. El reconocimiento de nuevos sabores, de nuevas formas de preparar alimentos y de consumir materias nutritivas resultó un aporte fundamental para enriquecer nuestras costumbres y saberes.

La semana a la que se hace alusión en la parte dispositiva del presente proyecto es, de algún modo, un reconocimiento y un homenaje, a la vez que se transforma, habida cuenta de los participantes y expositores, en un nuevo puente, un nuevo modo de conocer la actualidad gastronómica y, por qué no, cultural de la Italia contemporánea.

La premisa planteada por los organizadores es lanzar una acción coordinada entre los actores locales y la representación italiana territorial, a efectos de la promoción cultural y comercial de esta celebración mundial, propendiendo a dar inicio a un ciclo que tenga continuidad en el tiempo.

Por otra parte, la elección de la capital de la provincia de Buenos Aires para ser sede de este evento conlleva, también, un reconocimiento a la comunidad italiana en esta ciudad y la región toda.

Por los motivos expuestos, solicito a los señores legisladores acompañen con su voto el proyecto que se acompaña.